

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía JACIDI S.A.

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2016, de la compañía JACIDI S.A.

Al examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales sobre las cantidades y revelaciones presentados en los estados Financieros.

Que los libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

En mi revisión he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutorias, así como disposiciones legales vigentes.

Siendo todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.

Atentamente


Martín Vences Murillo
COMISARIO